

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comité de Atención, Orientación  
Y Quejas Ciudadanas**

*(Reunión de trabajo)*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Sala de Juntas del Comité**

**11 de diciembre de 2006**

**Presidencia de la C. Diputada Laura Piña Olmedo**

---

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LAURA PIÑA OLMEDO.-** Pues damos por instalada la reunión de trabajo del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, verificando el quórum.

Como no está nuestro amigo Tonatiuh, no sé si alguno de nuestros dos compañeros, Hipólito Bravo e Isaías Villa, nos pudieran hacer el favor de hacerla de Secretario mientras.

Entonces verificamos el quórum. Va llegando nuestra compañera Paula Soto. Déjenla que se siente.

Nos podría hacer favor de ayudarnos con al verificación del quórum.

**LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.-** Me permito pasar lista.

Diputado Isaías Villa.

Diputado Hipólito Bravo.

Armando Tonatiuh González Case, no está.

Diputada Laura Piña Olmedo.

La de la voz, Paula Adriana Soto Maldonado.

Diputada Presidenta, hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Si me permiten, les enviamos por escrito la orden del día. No sé si nos permitirían que le den lectura a la orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Por orden de la Presidencia, daremos lectura al orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Avance de los acuerdos establecidos en la sesión anterior:
  - A) Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.
  - B) Reunión con los coordinadores de los Módulos.
  - C) Informe sobre los avances del programa de Trabajo.
5. Informe sobre la atención que ha brindado el Comité entre el 15 de septiembre y el 30 de noviembre.
6. Asuntos generales.

Diputada Presidenta, cumplida su instrucción.

**LA C. PRESIDENTA.-** No sé si quisieran que se dispensara la lectura de la sesión anterior o le diéramos lectura a ustedes.

**LA C. SECRETARIA.-** Se dispensa.

**LA C. PRESIDENTA.-** Por mayoría de votos que se dispense.

**LA C. SECRETARIA.-** Por órdenes de la Presidencia me permito someter a votación el acta de la sesión anterior.

Aprobada, señora Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias. Estaríamos dándole paso al avance del informe de los Módulos instalados en cuanto al acuerdo que se había tomado aquí en este Comité, para que estuviéramos verificando que cada uno de los módulos se integrara debidamente, de los cuales hasta ahorita tenemos 65, estaríamos hablando de que falta un Módulo por motivos de que están en reparación y ese Módulo nos comentaban que, ¿me permites el informe?, es el del diputado José Antonio Zepeda Segura, de la fracción parlamentaria del PAN, todavía no nos notifica, no nos dio ninguna fecha, ni tampoco nos ha dado la ubicación del lugar, es el único que nos estaría faltando.

Todos los Módulos se instalaron de manera igualitaria, cumplieron con todas las normas y no hay ningún problema. En algunos casos se nos fue avisado que ya estaban en la apertura algunos otros, fueron como 10, que ya nos habían avisado que únicamente estaban funcionando, y precisamente en la reunión de este Comité, quiero mencionarles que se va a hacer una visita ocular a todos los módulos para que podamos certificar que los módulos estén funcionando debidamente como nos lo estipularon en cada uno de sus oficios que estarían funcionando.

La hora, les comentábamos, de 10:00 horas tendrían que estar funcionando a según la hora del diputado, ya sea a las 18:00, 20:00 horas, o sea ellos la ponen, pero sí vamos a pasar a hacer una visita de rutina para asegurarnos de que los módulos estén debidamente funcionando.

Sí, diputado.

**EL C. DIPUTADO HIPÓLITO BRAVO LOPEZ.-** Con respecto al módulo que está pendiente, por inaugurarse, sugiero a la Presidencia del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, que para estar y para cumplir en tiempo y forma el término que nos fija este órgano legislativo y en base a lo que usted informaba que el módulo se encuentra en reparación, yo creo que no es razón suficiente para no inaugurarla. Propongo que aunque sea de manera virtual, que se inaugure este módulo para que puedan estar ya en función los 66 módulos.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Sí, diputada.

**LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.-** Señora Presidenta, el problema con el módulo del diputado Antonio Zepeda es el que no se ha inaugurado o que no tenemos información acerca de la ubicación, datos, no tenemos nada.

Muy bien. Entonces yo en lugar de solicitar, que creo que no sería correcto, solicitarle al diputado Antonio Zepeda que hiciera la inauguración virtual, yo pues por medio de un escrito del Comité, yo por medio de un oficio, a mí sí me gustaría que se le exhortara al diputado Antonio Zepeda de que informe a este Comité cuál es el estatus de su módulo y para cuándo tiene planeado hacer la apertura o ubicación.

**LA C. PRESIDENTA.-** Nada más que se dio una fecha.

**LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.-** Yo estoy completamente de acuerdo.

**LA C. PRESIDENTA.-** En la sesión pasada, si me permite, se dio una fecha, se les estuvo notificando y por reglamento del artículo 56, ahí menciona que este comité tiene que estar supervisando. Nosotros vamos a hacerle llegar un documento al compañero para decirle la causa por la cual ni nos notificó ni nos avisó, no sabemos nada.

Por ejemplo, algunos compañeros nos mandaron un oficio y les dijimos muy claro que levantábamos el acta de la inauguración, por qué, porque queremos tener bien documentado que esos módulos están sirviendo para atender a la ciudadanía, nosotros ya habíamos hecho mención que no íbamos a estar en este Comité sin dejar pasar la supervisión, porque es de interés de todos que los ciudadanos se enteren que existe un comité y que tiene que funcionar. Entonces vamos a esperar también que el diputado nos diga la causa por la cual no nos ha informado.

**EL C. DIPUTADO ISAÍAS VILLA GONZÁLEZ.-** Gracias por el uso de la palabra. Creo que se complementa el asunto, no creo que haya aquí desacuerdo.

Creo que en seguimiento al acuerdo que tuvimos en este Comité, lo que procede es que se les solicite por escrito por parte de la Presidenta del Comité al diputado Zepeda que informe y en su caso que inaugure, o sea hay que decirle que es su obligación y que tiene que inaugurar. Ojalá y en la información que nos mande diga pues es que ya inauguré aunque no había notificado, y qué bueno y se corregirá. Entonces que envíe la Presidenta ese oficio al diputado Zepeda.

Quisiera también preguntar, compañera diputada Presidenta, acordamos en la sesión pasada, yo propuse que se pudiese dar un documento sucinto, un resumen sobre diversas disposiciones legales que nos obligan a los diputados a instalar estos Comités y a darles la debida atención.

Propuse que pudiéramos hacer un pequeño extracto, la Presidencia se los pudiera hacer llegar a los 66 diputados, donde con base en Ley Orgánica, en Reglamento e incluso lineamientos que la propia área de administración de la Asamblea tiene para que quedar perfectamente claro que no es que a ver si queremos, sino que es una cuestión de ley. Si nos pudieran informar sobre de ello.

También si se envió a la Comisión de Gobierno el documento para que aprobáramos ahí el asunto de la sanción. Si también recordamos, yo propuse que para no dejar esto así suelto, la Comisión de Gobierno pudiera aprobar el que aquellos que no habían instalado a fines de noviembre sus módulos pues se les suspendieran los recursos que para ello se entregan.

Entonces yo quisiera saber qué evolución han tenido estos acuerdos.

**LA C. PRESIDENTA.-** Sí, diputado.

**EL C. DIPUTADO HIPÓLITO BRAVO LÓPEZ.-** Partía yo de mi propuesta en base a la información que esta Presidencia puso sobre la mesa en el sentido de que el módulo estaba en reparación, razón por la cual no se había podido cumplimentar con el procedimiento de inauguración. Sin embargo, pues en base a la rectificación de la información, que es en el sentido de que no hay comunicación alguna, entonces esto cambia las cosas.

En tal virtud, yo me adhiero a la propuesta de la diputada Soto Maldonado, en el sentido de que se le haga un extrañamiento al compañero diputado de que se comunique, que nos informe. Solamente que no lo plantearía como un oficio de la Presidencia, sino mediante un acta, un punto de acuerdo que acordemos aquí en la Comisión, que se le haga ese llamado para que nos informe lo antes posible cuál es la situación, dado que también la propia ley, el propio Reglamento Interior de Comisiones marca muy claramente el procedimiento a llevarse a cabo en estos casos; y creo que sería muy prudente dar el primer paso, que sería el acuerdo que tomemos aquí, que se ajuste a lo que marca el Reglamento de Comisiones.

Creo que como lo dice el diputado Isaías Villa, a lo mejor ya hasta está funcionando y nosotros estamos aquí un tanto especulando por falta de información.

Entonces lo primero que tendríamos que hacer es allegarnos esa información y el comunicado correspondiente.

Gracias, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** La diputada Paula.

Nada más, si me permite antes. Yo había mencionado de uno, pero ya lo inauguraron apenas el viernes, ese se inauguró y me había confundido con que teníamos, que nos habían informado que teníamos pendiente ese módulo porque estaba en reparación, pero el viernes fue inaugurado ese módulo.

Sí, diputada.

**LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.-** Sobre el módulo del diputado Antonio Zepeda no tenemos información ninguna. Ok.

Yo nada más con respecto a lo que menciona el diputado Hipólito Bravo, creo que es un poco exagerado el asunto del punto de acuerdo. Entonces a mí sí me gustaría que exhortáramos al diputado Antonio Zepeda a que nos enviara la información lo más pronto posible.

Me podría sumar yo a la propuesta del diputado Isaías Villa con respecto a lo de los recursos, creo que sería lo más correcto y lo más justo, pero honestamente creo que llevarlo al Pleno es demasiado.

**EL C. DIPUTADO HIPOLITO BRAVO LOPEZ.-** Hay una confusión. Creo que hablé de levantar una acta y que en esa acta contuviera un punto donde nosotros acordamos hacer un extrañamiento al diputado, porque en todo caso yo estaría de acuerdo también que no se trata de linchar a nadie también, en ese sentido.

**LA C. PRESIDENTA.-** Entonces quedamos en que la diputada Paula va a poder ser la interlocutora entre el diputado para que nos pase la información de por qué no nos ha notificado.

**EL C. DIPUTADO ISAIAS VILLA GONZALEZ.-** Lo que creo que hemos aquí acordado, no es que es un asunto verbal y en corto y de manera económica, porque si no, este Comité no va a ser respetado en sus acuerdos y resoluciones. Nosotros dijimos: el límite para instalar los módulos, es noviembre, todo mundo tenía que haberlo sabido, y si no, va a haber una sanción.

Lo primero, si no hay información del diputado Zepeda, es primero solicitársela por escrito, como dice el diputado aquí, poner en el acta, ahorita lo votamos, que se hace un extrañamiento al diputado, que se le solicita se nos informe cómo va ese asunto, que se le solicita que lo inaugure lo más pronto posible, y en el tema de la sanción de la retención de los recursos, yo no sé si ya se hizo el trámite. Si no se ha hecho el trámite, nosotros no podemos acordar aquí que se le sancione, porque no tenemos esa capacidad.

Si se hizo el trámite y acordó Comisión de Gobierno, entonces hay que hacerle llegar un oficio a la Comisión de Gobierno donde se le informe que el único módulo que falta por instalar y que por tanto se solicita se retenga su recurso, es del diputado Zepeda.

Si no se ha hecho ese trámite, yo ahí ya me allano y nada más solicito a la Presidencia que haga la comunicación respectiva. No me recuerdo, soy de la Comisión de Gobierno, pero no recuerdo que lo hayamos tratado, por eso tengo esa inquietud, pero que se haga así, diputada Presidenta, de favor, que se vote aquí el acuerdo y que se establezca en el acta que hacemos un extrañamiento al diputado, que le solicitamos que nos informe y que le solicitamos que inaugure cuanto antes su módulo, y en segundo lugar, la retención de recursos, depende de cuál es el trámite que se le haya dado.

Gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Someteríamos a votación. Le vamos a enviar un escrito al diputado. Podrían hacernos favor de levantar la mano para hacer el escrito y que lo firmemos los integrantes de este Comité para que llegue.

En cuanto al trámite de la Comisión de Gobierno, aquí mi Secretario me está comentando que no lo elaboró. Estaba yo segura que sí lo habían hecho, pero no lo elaboró, entonces estaríamos mandándolo nuevamente, ahorita tomará nota él para que lo mandemos inmediatamente.

Sí comentarles que vamos a llevar a cabo también el recorrido para que lo apruebe este Comité, vamos estar haciendo la supervisión mensualmente para estar checando cada uno de los módulos, vamos estar llegando, vamos estar informando a este Comité cómo están trabajando, si se está cumpliendo con lo que los comités ofrecieron y este mismo Comité con el plan de trabajo.

Les quiero hacer mención que en la sesión pasada que se canceló, el día 6, tuvimos un taller para todos los coordinadores en los cuales les explicamos cómo era el proceder, el trabajo, les estuvimos orientando y les pedimos que cualquier información, cualquier duda que pudieran venir a este Comité para podérselas aclarar.



Ahí también les mencionamos que íbamos estar supervisando los módulos, que íbamos a pasar por ellos para ver y conocer sus planes de trabajo, los cuales les dijimos que ya tenían que estar haciéndolos llegar para que yo les estuviera dando el informe a ustedes, acerca del plan de trabajo que va a llevar cada uno y que va a desarrollar cada uno de los módulos.

También les comentamos, aparte de una queja que fue masiva, acerca del mobiliario, que el mobiliario de los módulos está en pésimas condiciones y que fue una queja unánime, que todos nos dijeron que por favor si somos el Comité de Atención, Orientación y Quejas hiciéramos llegar la queja respectiva para que se modifique, porque incluso a veces las computadoras ni siquiera sirven, las sillas están con el respaldo caído, los escritorios los abren y casi se les caen, para que también pudiéramos hacer un documento e hiciéramos llegar a la Comisión de Gobierno para que se viera lo del material. Diputado Hipólito.

**EL C. DIPUTADO HIPÓLITO BRAVO LÓPEZ.-** Yo me sumo a la queja, pero además tengo unas notas de medicamentos que tuve que pagar porque el mismo día que llegaron los muebles se sentó una personita de la tercera edad y que se va para abajo, y lo peor es que rodó las escaleras, se puso cerca de las escaleras, tuve que sufragar gastos médicos, entonces por ahí les pido anexar mis notas de gastos médicos y que a ver quién paga esos gastos, porque además es ofensivo lo que nos mandaron: muebles viejos, mesas sin patas, sin pintar, y yo después que sucedió este accidente sí inmediatamente ordené que se regresaran, porque se imaginan si voy a exponer ahí a la ciudadanía a que sufra algún otro percance, pues no. Yo creo que es hasta irresponsable de parte de las personas que nos hayan mandado ese tipo de instrumentos de trabajo.

Gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Estaríamos elaborando un oficio, no sé si ustedes lo consideren, lo firmamos todos para hacerles llegar la queja de los compañeros, que las herramientas de trabajo andan un poquito mal, para poder checar ese asunto.

Sí, diputada.

**LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.-** Yo dos cosas. Con respecto a los recorridos mensuales que se pretenden realizar, a mí sí me gustaría que nos explicara un poco más, Presidenta, en qué consisten, cómo van a ser, porque a mí sí me gustaría estar presente en esos recorridos, entonces creo que debería ser por parte de la Comisión y no solamente responsabilidad de una persona de la Comisión, creo que tendríamos que hacerlo en conjunto, y en caso de que el diputado o la diputada integrante de este Comité no pudiera asistir al recorrido que estuviera obligado a enviar por lo menos a un representante asesor o responsable de los trabajos del Comité, creo que esa es tarea de nosotros.

Por otro lado, a mí también me gustaría que con respecto a estos recorridos sí fuéramos muy cuidadosos y no saliera la información de cuándo se van a hacer los recorridos y dónde vamos a ir, ya que lo que tenemos que ver es que los módulos estén funcionando como debe de ser, sin logotipos, que el personal esté en el lugar, que se esté trabajando, que se esté atendiendo a la gente, que se esté cumpliendo con el plan de trabajo, y si nosotros les vamos a mandar un calendario de recorridos, como para vigilarlos, creo que no tiene caso.

Entonces, creo que si este Comité está interesado en que el trabajo de los Comités de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas de cada uno de los diputados funcione de la manera en que debe de funcionar, estos recorridos tendrían que ser sin aviso previo. Eso es por un lado.

Por el otro, con respecto al mobiliario de los módulos, entiendo que todos estamos en la misma circunstancia, pero también entiendo que se nos otorga un presupuesto para equipamiento, entonces creo que pudiéramos comenzar a utilizar los recursos de los módulos para lo que nos dan los recursos de los módulos y comenzar a utilizar en el mejoramiento del equipamiento.

Las notas también creo, diputado Hipólito, que son gastos que debemos también de nosotros comenzar, y aquí el responsable es la Asamblea Legislativa y usted es miembro de la Asamblea Legislativa, entonces a mí sí me gustaría que comenzáramos a responsabilizarnos por todos los actos que suceden en nuestros

módulos y a ocupar el recurso en lo que lo tenemos que ocupar y para lo que está etiquetado.

**LA C. PRESIDENTA.-** Mire, la supervisión de los módulos, precisamente lo que decía la diputada Paula no tiene ningún caso que vayamosm, les digamos vamos a ir a visitar. Yo creo que la intención de este Comité es verificar que realmente se esté llevando a cabo que los módulos tengan la atención hacia la ciudadanía.

Entonces, nosotros no vamos a informarle a nadie, excepto a los integrantes de este Comité si deciden acompañarnos o si deciden mandar a algún representante, bienvenido sea; porque precisamente lo que queremos es que los 40 Distritos estén con su respectivo módulo, los 66 diputados tengan sus módulos y que podamos nosotros verificar que se está trabajando; eso es lo que queremos.

En cuanto a, nosotros les solicitamos en esa reunión de trabajo a todos y cada uno de los responsables de módulos que nos hicieran llegar sus planes de trabajo ¿Para qué? Para que yo les haga y les pase a ustedes una nota informativa de qué es lo que va a realizar cada uno de los módulos, hacer una síntesis de qué es lo que está poniendo en esos planes de trabajo para que demos cumplimiento precisamente al plan de trabajo, asimismo como se está dando cumplimiento en el plan de trabajo que nosotros como Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas hicimos llegar a todos para pudiéramos nosotros darle marcha al trabajo ordenado.

Entonces, nosotros hicimos un plan de trabajo, a cada uno de ustedes se los hicimos llegar. Algunos diputados, como por ejemplo el diputado Hipólito nos mencionaba que nos iban a enviar algunas observaciones fueran integradas.

El plan de trabajo se le está dando marcha, precisamente en ese plan de trabajo mencionamos la supervisión a los módulos y sí quisiéramos que nos acompañen, claro que queremos que nos acompañen y que sean ustedes testigos de lo que se está viendo en cada uno de los módulos.

Creemos que cada diputado es responsable y que va a estar haciendo su parte importante para estar trabajando y estar dándole vida a esos módulos.

Sí, diputado Isaías.

**EL C. DIPUTADO ISAÍAS VILLA GONZÁLEZ.-** Gracias, diputada. A ver, por partes. Entonces, algunas propuestas quedan en la versión y alguien además espero que esté tomando nota.

En primera, para terminar la primera parte y homogeneizar información con todos los diputados y sus responsables de módulos propongo, bueno, primero ojalá y nos puedan hacer llegar la relación de los asistentes a la reunión a este taller que nos dijeron y los diputados que no hayan enviado a sus coordinadores, que les podamos hacer llegar el documento con el cual se llevó a cabo este taller. Lo que no podemos dejar es vacíos en los cuales después los compañeros diputados se justifiquen: yo no sabía, etcétera.

**LA C. PRESIDENTA.-** (fuera de micrófono)

**EL C. DIPUTADO ISAÍAS VILLA GONZÁLEZ.-** Si los 66 diputados enviaron y tienen los documentos y los lineamientos y todo, perfecto, si no que se les cubre porque, repito, para que no haya, aunque dice y aquí el abogado nos podrá decir más, dicen que la ignorancia no exime de la ley, sin embargo aquí hay que procurar que no haya ignorancia, ausencia de información.

Lo mismo sobre los recorridos que yo quisiera fuese un acuerdo, que se les notificara de la manera en que se va a trabajar, no de los días. Entonces, que los diputados sepan que tal período este Comité los va a ir a visitar ¿qué día? No se sabe, pero que quede claro que vamos a estar yendo.

No sé si dé lo de mensualmente, son 66 módulos y si queremos la mayoría asistir o sólo la Presidente que fuera, una carga de 66 módulos, al mes yo creo que es un poquito elevada la carga, saber que están ya operando, verificar que estén en marcha y ya luego pues es difícil hasta para, creo que a todos los diputados este trabajo nos ayuda mucho.

Finalmente lo del mobiliario, decir que al parecer hay una propuesta y hay una partida que se incluyó en el presupuesto de 2007 para mobiliario para todos los

Módulos y que tiene que ver con esto de los equipos de cómputo que francamente no estaban en posibilidades de servir y también algunos otros muebles.

En todo caso yo sugiero aquí que el secretario técnico de este Comité verifique este asunto y por supuesto que en el acta vaya un acuerdo aquí de nosotros de que apoyamos que efectivamente pueda haber este recurso para el mejor funcionamiento de los Módulos.

Es cierto que además pues nosotros los recursos que percibimos, ahí hay una partida para el asunto del Módulo y sí pues ahí es donde tenemos que otra serie de cosas atenderlas, sería muy difícil que todas y cada uno de los gastos que derivaran de los Módulos, pues la Asamblea tuviera que sufragarlos cuando pues hay una partida para eso.

Nosotros recibimos un recurso para además de lo que se refiere al pago de personal, otro recurso que pues tiene que servir para eso.

**LA C. PRESIDENTA.-** Sí, diputado Hipólito.

**EL C. DIPUTADO HIPÓLITO BRAVO LOPEZ.-** Yo sugiero que acordemos aquí que la secretaría técnica nos haga una propuesta de itinerario de recorridos para que en base a ese itinerario pues necesariamente no lo debe de cubrir la Presidencia, nos podemos turnar o darnos cierta cantidad de Módulos cada diputado integrante de esta Comisión a visitar y que armemos también un machote de puntos a revisar y que más un informe de puntos a revisar y que se reporte a la Presidencia para que haga una compilación de los informes y de esta manera estaríamos creo que tratando de cubrir si no mensualmente, pero sí en un término perentorio estos recorridos, porque de lo contrario si lo dejamos todo a la Presidencia, vamos a atiborrarla de recorridos y no terminarían en un mes con los 66, pero si nos coordinamos todos, yo creo que sí podemos definir cierta cantidad de Módulos a visitar, sería por un lado.

Por otro lado, quisiera también solicitar a la Presidencia, decía el diputado Isaías Villa, que al parecer hay un presupuesto que se contempló para el 2007 por parte de la Comisión de Gobierno, sugiero, pido, solicito, a la Presidencia que solicite el monto de ese presupuesto, que se informe a este Comité cuál es el presupuesto

que ha sido asignado para los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas para el ejercicio del 2007, para que de esta manera también aquí en trabajos de Comité pudiéramos definir criterios, porque si no definimos criterios aquí en este Comité, pues vamos generar un problema adicional básicamente en cuanto a la distribución de los recursos.

Por otro lado, mi querida diputada, no es porque yo no quiera asumir el asunto de los gastos médicos, sencillamente creo que hay un responsable y yo no soy responsable de ese accidente. ¿Qué pasa si nosotros, personas ajenas a las responsabilidades empezamos a asumir una responsabilidad que no generamos? Entonces estaríamos encubriendo, estaríamos propiciando más problemas de esa naturaleza. No es por el monto ni la cantidad, porque eso es lo de menos, pero sí, alguien mandó irresponsablemente muebles inservibles, a sabiendas de que eran inservibles, generan un problema y ese problema, esa responsabilidad lo tiene que asumir la persona quien haya tomado esa decisión.

Yo por mi parte y a petición de usted, yo no tengo ningún inconveniente de asumir esa parte, pero estaría yo más porque la asuma quien me mandó esos muebles inservibles y que generó un problema allá en mi Módulo de Atención Ciudadana, pero si usted me lo vuelve a pedir, yo lo acepto con todo gusto.

Muchas gracias.

**LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.-** Se lo vuelvo a pedir al diputado Hipólito Bravo.

**LA C. PRESIDENTA.-** Que quede en el acta.

Estaríamos tomando el acuerdo de que estaríamos haciendo el calendario entre nosotros, sin avisar a nadie más, únicamente estarían los integrantes de este Comité para las visitas.

Sí estaríamos mencionando que este mes, finalizar este mes sería una carga tremenda de trabajo la que estaría por lo del presupuesto y estaríamos trabajando en el calendario para presentárselos a ustedes. ¿Están de acuerdo?

**LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.-** Sí, de acuerdo, pero yo nada más, el diputado Isaías Villa propuso un tiempo de 2 meses, yo creo que tres meses serían 4 visitas anuales que no perdiéramos sí la recurrencia de que fueran las visitas cada 3 meses y sí de verdad yo sí quisiera ser muy insistente en el asunto de tratar de no dar a conocer las fechas de visita a los módulos de atención.

Creo que uno de los espíritus de este Comité es la fiscalización, la fiscalización en su sentido más amplio, no solamente en la utilización de los recursos, sino también en que se esté cumpliendo con lo que se debe de cumplir porque como lo mencionaba el diputado Isaías Villa, esto es por ley, no es porque soy muy buena persona y entonces yo pongo el módulo porque soy muy lindo.

Entonces sí quiero que hagamos conciencia de uno de cuál es el espíritu de este Comité, que es la fiscalización en su más amplio sentido y que nosotros también al interior de este Comité, hiciéramos el compromiso de que ni siquiera nosotros, porque una cosa es que el Comité no lo haga público o no lo haga del conocimiento de los diputados, pero que nosotros tampoco estemos comunicándole a nuestros diputados amigos en lo económico, como aquí se dice, cuándo es que se va a visitar su módulo o el módulo de fulano.

Nada más eso, tres meses, serían 4 visitas anuales, al año y que sí hiciéramos el compromiso de que esto se mantenga en la mayor discreción.

**LA C. PRESIDENTA.-** Sí, yo opino igual que usted, diputada, que el compromiso está y que no vamos a avisar a absolutamente a nadie, somos responsables de este trabajo y que lo vamos a llevar a cabo.

Sí quisiéramos mostrarles que estamos llevando un pequeño cardex de cada uno de los módulos, incluso ya tenemos planes de trabajo de algunos compañeros, que en su momento el día que ustedes tengan un poquito más de tiempo, con mucho gusto podríamos revisar cada uno. Sí y fue al azahar.

Estamos llevando cada una de las secuencias para que ustedes verifiquen y vean que incluso cómo se levantaron las actas de las sesiones y el compañero que no tiene acta, pues fue porque llevamos, aquí está la foto, está el acta y estuvimos

nosotros muy interesados en que incluso la prensa ha estado muy interesada en saber si estos módulos están funcionando.

Entonces toda la información va a estar aquí abierta para el día que cada uno de estos integrantes del Comité, decidan, tengan tiempo y quieran venir a revisar, con mucho gusto aquí vamos a tener toda la documentación.

Por otro lado, ya habíamos mencionado que íbamos a hacer un reglamento, viene en el plan de trabajo. Yo sí quisiera pedirles a los integrantes de este Comité que me pudieran también ayudar.

Nosotros ya estamos elaborando algo, ya tenemos algo realizado, pero sí me gustaría que se lo lleven ustedes como una tarea para que pudieran hacer, lo vamos a presentar a ustedes para que ustedes lo enriquezcan, ustedes nos hagan sugerencias o ustedes mismos nos hagan llegar alguna propuesta que ustedes tengan para ser integrada y pudiéramos trabajarla conjuntamente para el Reglamento de todos y cada uno de los 66 módulos, quisimos ponerlo, sí, un reglamento, un reglamento que pueda normar lo que mencionaba la diputada hace un ratito precisamente, todo lo que es la fiscalización, a qué están obligados y cómo los vamos a estar nosotros supervisando.

Entonces para que nos ayuden les vamos a hacer llegar nosotros nuestra propuesta, ya se las mandamos. Se los dimos en su carpeta, pero con mucho gusto ahorita se los podemos hacer llegar. Ya lo tienen por ahí, para que lo empiecen a revisar.

Quisiera darles la información que este Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas ha recibido en materia de demandas, de quejas.

En Alvaro Obregón se han realizado 3 demandas, han venido diferentes vecinos. Se han atendido 2, queda 1 pendiente.

En Azcapotzalco tenemos 5 demandas. Se han atendido 3, 2 han sido quejas que están en trámite. En total han sido 5.

Sí, pero están en trámite quejas. Ahí viene en su carpeta.

En Benito Juárez, en atención han sido 2, quejas 1. Están cubiertas las 3.



Coyoacán, 3 en atención, queja 1, y total atendidas 4.

Cuajimalpa, 1, la misma que se ha atendido.

Cuauhtémoc, 8 atenciones, quejas 2. Total 10.

GAM, 7 atención, queja 1. Se han atendido 8.

Iztacalco, 1 en atención.

Iztapalapa, 9 en atención, quejas 3. 12 atendidas.

Magdalena Contreras, 2 atendidas.

Miguel Hidalgo, en queja 1, la misma que está atendida.

Tláhuac, 1, la misma que está atendida.

Tlalpan, 1 en queja, la misma que está atendida.

Venustiano Carranza 4, 1 queja. 5 atendidas.

Xochimilco, 1, que está atendida.

También nos llegó del Estado de México 3.

Hemos estado cubriendo, me preguntaba el diputado Isaías. Este es el total de la queja que hemos levantado, que hemos recibido y que estamos dándole la atención a los ciudadanos.

Por otro lado, quisiéramos pedirles que, bueno, pues tenemos mucho trabajo, como ustedes ven, queremos estar haciendo mesas de trabajo con cada una de las 16 delegaciones precisamente para que cuando lleguen las demandas podamos canalizarlas y tener un interlocutor dentro de las delegaciones.

Entonces vamos a sacar y vamos a elaborar un calendario, de igual manera para que si ustedes nos quieren acompañar pues nos va a dar mucho gusto que pudiéramos estar en las 16 delegaciones.

Estaríamos pasando a asuntos generales.

Nosotros tenemos por aquí una propuesta de un tríptico para poderlo, ya también se los enviamos. También, de igual manera, si ustedes tienen observaciones, si

ustedes desean colaborar, para que nosotros pudiéramos hacerlo llegar a cada uno de los módulos.

De hecho ya sabemos que cada uno de los diputados está elaborando su propio programa de trabajo y lo está presentando en las colonias, pero nosotros queremos hacerles llegar este.

**LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.-** ¿Esto en dónde se repartiría?

**LA C. PRESIDENTA.-** En cada uno de los módulos de los 66 diputados.

Sí, diputado.

**EL C. DIPUTADO ISAIAS VILLA GONZALEZ.-** Gracias, diputada Presidenta del Comité

Yo quisiera hacer una propuesta. Me parece que es muy loable la intención que se difunda la existencia de este Comité, de los módulos y de los servicios que prestan los módulos, por tanto yo propondría que además de este tríptico, se pudiera elaborar, conjuntamente con comunicación social de la Asamblea, en un trabajo muy profesional, una campaña de difusión sobre el particular, sobre este asunto de los módulos.

Yo creo que dentro de las funciones, las tareas que tenemos los diputados, esto es muy importante, pero que además la institución, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, tiene una necesidad de recuperar, de fortalecer, de hacer crecer su imagen de servicio.

Desafortunadamente, y yo creo que todos conocemos que hay diversos sondeos de opinión, donde los políticos en general y los diputados en particular no tenemos la mejor reputación, la mejor imagen frente a los ciudadanos.

Entonces, yo creo que esfuerzos de este tipo valen la pena que la gente los sepa, que estamos haciendo este trabajo, que los ciudadanos cuentan con estos espacios que son los módulos.

Entonces, que haya una campaña, una labor mucho más amplia. Comunicación social de la Asamblea Legislativa es una unidad que tiene como objetivo, como propósito esta tarea, el hacer que se difundan las tareas de la Asamblea y buscar que sean en positivo.

Entonces, yo sí propondría eso. Por supuesto es probable que el Comité no tiene por qué tener un cuerpo especializado de profesionistas en el tema de la comunicación, pero si tomamos el acuerdo, la resolución aquí y la Presidenta se lo hace de conocimiento a comunicación social, le notificamos a la Comisión de Gobierno de nuestra intención, creo que podemos lograr algo muy importante.

Repito, tanto en prensa como en radio, en fin, hay un presupuesto para las labores de difusión en general de lo que hace la Asamblea Legislativa. La coordinación de comunicación social tiene todo un presupuesto, entonces yo creo que deberíamos buscar eso, que sea realmente una difusión de mucho más impacto y muy profesional.

Esa sería mi propuesta, además por supuesto de aprobar lo del tríptico.

**LA C. PRESIDENTA.**- Algo que también nos interesaría muchísimo y ponerlo a su consideración, es para estar difundiendo lo de Ciudad de Leyes, que es algo muy importante, que entraría en lo que estaríamos manejando de difusión, que es muy importante que la ciudadanía lo conozca.

Sí me gustaría que ahí nos pudiéramos poner de acuerdo y también dentro de un tríptico bonito. Esta es una propuesta nada más para que ustedes aceptaran y lo empecemos a laborar.

Diputada Paula.

**LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONAO.**- A mí con respecto a la propuesta de tríptico, creo que bien pudiéramos utilizar los recursos del Comité en hacer un esfuerzo mayor, me encanta la idea del tríptico, pero creo que pudiéramos invertir un poco más y ser más explícitos.

Yo me imagino más un tipo cuadernillo con mucha más información acerca de los módulos, de lo que hacen los módulos, de cuál es la labor del diputado local como

gestor, tal vez con algunas fotografías, hacerlo un poco más atractivo que tal vez este tríptico.

En la política siempre nos enfrentamos a que cuando el ciudadano recibe un papel, es muy complicado que en realidad se sienta atraído a él y lo lea y se meta en el contenido.

Creo que si nosotros le invertimos un poco más en la parte de diseño, en la parte de la elaboración, del papel y lo gráfico y de la información, que es lo más importante, entonces pudiéramos estar llegando a concluir el esfuerzo de manera exitosa, si no nada más creo estaríamos cumpliendo con un requisito. Entonces, creo que bien podemos invertirle un poco más de tiempo, invertirle un poco más de dinero y sacar un producto que le sea atractivo a la gente.

Por otro lado, me sumo completamente a la propuesta hecha por el diputado Isaías Villa. Creo que el área de Comunicación Social de la Asamblea Legislativa está precisamente para lo que acaba de proponer el diputado Villa, creo que tenemos que hacer esta labor.

Una de las tareas más importantes de la labor del diputado local es la de ser gestor y muchas veces la gente en esta ciudad lo desconoce, no lo sabe. Creo que si elaboramos una campaña de comunicación interesante, intensiva, pudiéramos comenzar a cambiar un poquitito la imagen del diputado en esta ciudad.

**LA C. PRESIDENTA.-** Estaremos trabajando sobre lo que es la campaña, estaremos trabajando sobre el tríptico y sobre los documentos “broucher”.

**LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.-** Es un cuadernillo, son cuatro hojas en tamaño esquila, es que así se llama “broucher”.

**EL C. DIPUTADO HIPÓLITO BRAVO LÓPEZ.-** ¿Lo puede traducir en español?

**LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.-** No, pues como quiera, nada más que ése es el nombre técnico, yo no tengo la culpa.

**EL C. DIPUTADO HIPÓLITO BRAVO LÓPEZ.-** ¿No hay traducción al español?

**LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.-** Cuadernillo, si quieren así decirle “cuadernillo”, le pueden decir pieza de comunicación, nada más el nombre técnico si vamos con un impresor el impresor les va a entender por “broucher”.

**LA C. PRESIDENTA.-** Está bien, pues estaríamos trabajando sobre lo que es la comunicación social y sobre la documentación que haremos llegar también al Comité en cuanto al reglamento, ese sí nos urge par que lo pudiéramos ir trabajando y saliera de consenso.

**LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.-** Si la Secretaría Técnica nos pudiera mandar algún avance del reglamento.

**LA C. PRESIDENTA.-** Ya se los enviamos, diputada.

**LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.-** Yo no lo tengo.

**LA C. PRESIDENTA.-** En su carpeta que les dimos la semana pasada.

**LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.-** Nada más para que no hiciéramos doble la chamba.

**LA C. PRESIDENTA.-** Ya se los enviamos, de hecho por eso se los estamos comentando porque la semana pasada les dimos la carpeta, aunque algunos no llegaron, los que llegaron ya traen y ahí viene la propuesta ya para que ustedes hagan las observaciones por favor.

Únicamente estaríamos dando por terminada la reunión y citando para la próxima porque tenemos muchas tareas, y estaríamos poniendo fecha muy próximamente. Dígame.

**LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.-** Nada más le informo que se han agotado los puntos del orden del día.



Nombre de archivo: 111206 CAOQC.doc  
Directorio: D:\IV  
LEGISLATURA\_COMISIONES\_COMITES\2006\COMITES\CAOQC  
Plantilla: C:\Documents and Settings\hmunoz\Datos de  
programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dot  
Título: Comisión Instaladora  
Asunto:  
Autor: Asamblea Legislativa  
Palabras clave:  
Comentarios:  
Fecha de creación: 11/12/2006 12:25:00  
Cambio número: 3  
Guardado el: 11/12/2006 12:27:00  
Guardado por: Ing. David Vivian  
Tiempo de edición: 2 minutos  
Impreso el: 16/04/2009 15:15:00  
Última impresión completa  
Número de páginas: 21  
Número de palabras: 5,847 (aprox.)  
Número de caracteres:32,160 (aprox.)